

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (UNICAJA), adoptado en sesión celebrada el día 21 de diciembre de 2006, se convoca a los Sres. Consejeros Generales, miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control, a la sesión extraordinaria de la Asamblea General que se celebrará en el domicilio de la Entidad, sito en Málaga, Avenida de Andalucía, 10 y 12, el día 17 de enero de 2007, a las 19,00 horas, en primera convocatoria, y a las 20,00 horas del mismo día, en segunda convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º. Salutación e informe del Sr. Presidente.
- 2º. Toma de posesión de los nuevos Consejeros Generales.
- 3º. Nombramiento de vocales del Consejo de Administración y miembros de la Comisión de Control.
- 4º. Aprobación del acta de la sesión o designación de interventores para tal fin.

En relación con el punto tercero del Orden del Día, y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento de Procedimiento Regulador del Sistema de Designación de los Órganos de Gobierno de la Entidad, se informa de que en el presente proceso de renovación parcial:

- 1º. Se nombrarán nueve vocales del Consejo de Administración, y un número igual de suplentes, distribuidos de la siguiente manera:
 - a) Tres vocales en representación de las Corporaciones Municipales en cuyo término tiene abierta oficina la Caja.
 - b) Tres vocales en representación de la Junta de Andalucía.
 - c) Tres vocales en representación de las Entidades Fundadoras de la Caja, correspondientes a la Fundación Moctezuma, al Obispado de Almería y a la Excma. Diputación Provincial de Málaga.
- 2º. Se nombrarán cinco miembros de la Comisión de Control, y un número igual de suplentes, distribuidos de la siguiente manera:
 - a) Dos representantes de las Corporaciones Municipales en cuyo término tiene abierta oficina la Caja.
 - b) Dos representantes de la Junta de Andalucía.
 - c) Un representante de las Entidades Fundadoras, correspondiente al Obispado de Almería.
- 3º. Se podrán presentar candidaturas para cada Órgano de Gobierno y, dentro de cada Órgano, por cada uno de los Grupos de Representación mencionados, hasta las 15,00 horas del día 5 de enero de 2007, en la Sede Central de la Entidad (Secretaría General), sita en Málaga, Avda. de Andalucía, 10 y 12. La presentación de candidaturas se ajustará a las reglas establecidas en los Estatutos y Reglamento de la Entidad.

Málaga, 21 de diciembre de 2006.

Fdo.: Agustín Molina Morales
Secretario del Consejo de Administración.